



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales
LXV/CPGPC/14

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:22**, del día **6 de abril de 2017** se lleva a cabo la **décima cuarta** reunión de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, en la **Sala Revolución**, ubicada en la **planta baja** de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe a la Comisión de los asuntos recientemente turnados:
 - a) Iniciativa con carácter de Decreto, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual proponen reformar el artículo 91 de la Constitución Política del Estado, en materia de avisos de salida de la persona que ocupa la titularidad de la Gubernatura del Estado.
 - b) Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presentan el Dip. René Frías Bencomo, la Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza y la Dip. Martha Rea y Pérez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, por medio de la cual proponen exhortar al H. Congreso de la Unión, para que dé puntual seguimiento y sea aprobada la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, a fin de que se reformen, adicionen y deroguen diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que se suprima el Senado de la República.
 - c) Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a través de la cual se propone crear la Ley de Imagen Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado; y reformar el artículo 47 del Código Municipal para el Estado.
- V.- Discusión y aprobación, en su caso, del siguiente asunto:



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales
LXV/CPGPC/14

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- a) Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo por medio de la cual formula Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las Legislaturas de los Estados puedan instituir organismos para que a través de la celebración de sorteos, obtengan recursos.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo solicita, por ausencia del Secretario René Frías Bencomo, a la Diputada Vocal Laura Mónica Marín Franco tome su lugar como Secretaria en la presente reunión de Comisión, la cual procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESIDENTA.

DIPUTADA LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SECRETARIA.

DIPUTADO ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, VOCAL.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Citlalic



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Guadalupe Portillo Hidalgo declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, solicita a la Diputada Secretaria Laura Mónica Marín Franco, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, solicita a la Diputada Secretaria Laura Mónica Marín Franco, someta a consideración de quienes integran la Comisión, el Acta de la reunión anterior que fue circulada para su conocimiento previamente a esta reunión; misma que se aprueba por **unanimidad**.

IV.- Pasando al cuarto punto a desahogar, la Diputada Presidenta informa a las y los presentes que han sido turnadas las iniciativas que se indican en el orden del día, para lo cual se le solita al licenciado Carlos Ordoñez, Asesor del Partido Verde Ecologista de México, explique el contenido de las mismas. En uso de la voz, el asesor comenta en relación a la iniciativa que propone la expedición de la Ley de Imagen Gubernamental, la creación de un símbolo de identidad que se someta a consulta de la población y un programa de Imagen Gubernamental, principalmente. En cuanto a la iniciativa que propone reformar el artículo 91 de la Constitución local, relativa a los permisos de salida del Poder Ejecutivo, señala que tiene como propósito establecer límites y propósitos de las salidas, incluyéndose lo relativo a establecer un periodo vacacional como Derecho Humano de quien ocupe la titularidad del Poder ejecutivo, para lo cual se estaría designando al Secretario General de Gobierno como gobernador interino.



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales
LXV/CPGPC/14

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Por su parte, el Licenciado Gustavo Olivas, Secretario Técnico de la Comisión indica que los asuntos comentados por el asesor del Partido Verde Ecologista de México y el que presenta el Partido de Nueva Alianza, serán analizados por el área técnica para su estudio y observaciones correspondientes.

V.- En relación al quinto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a la iniciativa con carácter de punto de acuerdo por medio de la cual se formula iniciativa ante el H. Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las legislaturas de los estados puedan instituir organismos para que a través de la celebración de sorteos, obtengan recursos; la presidenta solicita a la secretaria someta a consideración de las y los legisladores el dictamen señalado, mismo que se **aprueba por unanimidad**.

VI.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, y no habiendo más asuntos, se da por concluida la reunión siendo las **02:40 horas** de la fecha señalada.


DIP. CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO
PRESIDENTA

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
SECRETARIO


DIP. Alejandro Gloria